

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 13.005.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 17 de Diciembre de 1932

Informaciones comentadas

NO MAS ENGRANDECER CIUDADES...

Por DIONISIO PEREZ

Asistimos al curioso espectáculo de un Concejo municipal deliberante, numeroso más que el parlamento de varios Estados federales, asesorado por la Opinión pública que se declara y manifiesta en diversos organismos y entidades gremiales y obreras y en una buena tanda de periódicos... Este Concejo municipal, que es el de Madrid, está perplejo y preocupado sin saber ciencia cierta qué hacer con los ochenta millones que le ha regalado la nación para compensar a la capital, acaso, del posible daño que le ocasiona la cesión al nuevo Estado catalán de una minúscula parte del monopolio burocrático que usufructuaba desde que Felipe II trasladó a Madrid las Casas de Oficios, con que rodeara su Monasterio del Escorial.

Nuestra burocracia, nuestros partidos políticos y nuestros financieros tienen una gran fe en estas lluvias de mana que caen de las nubes del presupuesto sobre los pueblos entristecidos. Ved aquí cómo con estos millones va a surgir un Madrid nuevo; una grandiosa y opulenta capital con anchurosas vías, soberbias residencias oficiales, barridas enjardinadas de hoteles mesocráticos, zona obrera, zona estudiantil, mercados amplios, escuelas suntuosas y parques para el pueblo, que darán celos a la aristocracia en salda...

Por si ochenta millones necesitaran complemento, he aquí al ministro de Obras Públicas de la nación, que ofrece a Madrid generosa las posibilidades de su presupuesto y se ofrece a remediar el inconcebible error con que las Compañías de ferrocarriles que traen sus trenes desde el Sur y el Norte, el Este y el Oeste los dejan, sin ligazón unos con otros, en estaciones torpemente situadas. Completaría aquel Madrid grandioso un túnel que, enlazando todas las líneas ferroviarias, permitiera conducir los viajeros y las mercancías hasta el Centro de la ciudad misma. Se haría así de Madrid como una calle, como un corredor del mundo. Se iría de Europa a África sin detenerse ante estas barreras con que sabiamente la Naturaleza quiso amparar la desdichada independencia hispana: sierra del Guadarrama y estrecho de Gibraltar.

Cierto es que varias regiones españolas para las que se acerca la mitad del siglo sin que la locomotora irrumpa en la virginidad de sus campos, advierten que si el ferrocarril no ha terminado su misión en el mundo y fuera allí invertir millones en su construcción, se gastarían mucho mejor en trazados nuevos... Y cierto también que los heterodoxos opinan que ser ciudad de pase, que ser corredor, túnel o puente no da el provecho que procuran la resistencia y la estancia. Estas consideraciones no deben detener la resolución de trocar a Madrid en un Washington, ya que no podemos aspirar a verlo competir en población y en grandiosidad de un Londres o un París...

En un Washington con su correspondiente Capitolio. He aquí a las Cortes Constituyentes, deseñadoras de la fisonomía del recinto parlamentario que edificara Martínez de la Rosa, decidieron dedicar millón y medio de pesetas para comenzar la construcción de un palacio donde albergar a los diputados que elija la nación, que se alzará en la que fuera montaña del Príncipe Pío y ocupa hoy un vulgarote cuartel, ganando ante el valle del Manzanares una de las más grandiosas perspectivas que ofrece Castilla. Finalmente, agréguese a las posibilidades de realización de estos ensueños de grandeza, que el Consejo de Administración del llamado Patrimonio de la Corona, trocando los palacios de la extinguida realeza en museos y los bosques acotados en parques públicos se dispone también a cooperar en esta exaltación de la capitalidad. Y también cuentan sus fondos o preparan empréstitos el Canal de Isabel II, la Junta rectora de la Ciudad Universitaria, el Banco de España, los Monopolios de Petroleos y Tabacos y otras entidades, tocados todos en el corazón de un amor de Madrid, que hasta aquí pareció, y fue, realmente, poco fervoroso...

Lo lamentable, lo doloroso es que toda esa provida lluvia de millones caerá sobre Madrid, intentando no ya vencer, sino contrariar siquiera, una ley natural, un grado en la evolución inexorable con que se desenvuelve la vida de las sociedades humanas. Y esta ley económica, este accidente de la evolución que inquieta ya a los urbanistas y a los gobernantes dice con toda claridad que se acerca el término de las grandes aglomeraciones ciudadanas y que solo la resistencia a perecer de los intereses acumulados en ellas, puede dilatar el retorno de las muchedumbres a esparcirse por las campiñas, las serranías, las orillas de los ríos, las lindes de los bosques en una reversión a la sana, fecunda, alegradora convivencia con la Naturaleza.

La ciencia urbanística se ve así contrabata en su propia finalidad por un dilema acuciador. ¿Su misión es contentar y servir al presente o preparar el porvenir? Contentar al presente, rendirse a su conveniencia, limitar a sus contados días el horizonte es gastar ochenta o cien millones en mejorar o embellecer una ciudad actual que abandonarán y aborrecerán las generaciones que han de sucederlos. Estas ge-

neraciones dispondrán,—disponen ya, en realidad,—de medios de locomoción que hacen breves todas las distancias. Sus vehículos no tienen espacio suficiente en las avenidas de las urbes. La inquietud moderna busca la carretera, como válvula de expansión, y, pareciéndole ya estrecha y corta imagina la posibilidad de gozar más dilatada libertad y más aligera velocidad, caminando a través del aire y liberando sus negocios y sus preocupaciones, sus amores y sus vicios del espacio limitado de un término municipal.

Los progresos incesantes facilitan y estimulan la instalación lejos de la ciudad aborrecida. Donde quiera elija solar para su vivienda, cables y ondas le llevarán luz y fuerza, calor y frío. A través de continentes y océanos podrá dialogar con sus hermanos y tratar negocios y prevenir el cuidado y la satisfacción de sus necesidades. La sociabilidad se manifestará de nuevos modos, más humanamente y más higiénicamente que en los grupos humanos actuales. No será preciso amontonarse en las barridas de las llamadas casas baratas ni empingorotarse unos sobre otros en los rascacielos que evocan el espanto de la Torre de Babel. No será necesario, como lo es ahora, alzar las fábricas e instalar los talleres en los mismos sectores urbanos que habitan los obreros ni utilizar los solares de la ciudad para edificar los hospitales, los sanatorios y los dispensarios. Las escuelas, estos prístinos grupos escolares, que son como almacenes de niños o como disimuladas cárceles creadas por el mismo espíritu de crueldad que inspiró la invención de las jaulas para encerrar aves cianoras, serán derribadas o demolidas hasta sus cimientos y se aventará su polvo y se las abominará y maldecirá con versículos de Isaías...

El nuevo urbanismo estará iluminado por un concepto nuevo de la libertad y por un anhelo de regresión del hombre al goce de la Naturaleza. Los economistas comienzan a advertir que toda la crisis actual, de producción, de trabajo, de moneda, de precios, procede de la ciudad que ha desnaturalizado, que ha falseado los fines provinciales de la vida humana. Es la nueva ciencia urbanista donde pueden acogerse y acomodarse, salvando la civilización, los nuevos conceptos de la propiedad, del trabajo, de la familia, de la naturalidad, del cooperativismo.

Así, gastar ahora, en los momentos en que esta evolución se inicia contrabando al mundo, ochenta millones, cien millones, en reformar el Madrid antiguo, el Madrid pintoresco y delicioso, que a pesar de su ensanche interior y sus barridas burguesas no ha dejado de ser, por fortuna, el más grande lugarón de Castilla, no es crear una ciudad nueva, sino precisamente, defender los intereses deleznable y perecibles de la ciudad vieja, de la urbe vetusta, culpable acaso, inconscientemente de los errores cometidos por España en el siglo XIX. Se concibe a Mussolini halagando la vanidad de su pueblo con la promesa de transformar a Roma, haciendo de ella una nueva versión de la Roma de los Césares, que ofreció su opulencia tentadora a la furia destructora de los bárbaros. Se concibe, porque Mussolini sirve una realidad política del presente. No se concibe que la República española quiera detener y retrasar la evolución urbanística que pudiera hacer un cerebro y un corazón nuevos para una nación renovada.

(Prohibida la reproducción.)

BIBLIOGRAFIA

LA HORA DEL AMOR, por Elinor Glyn.—Novela publicada en la «Colección Edita».—Un volumen lujosamente encuadernado, 5,50 pesetas.—Editorial Juventud, Sociedad Anónima.—Calle Provenza, 101, Barcelona.

En «La hora del amor», Elinor Glyn ha hecho un cuidadoso estudio de Hungría y de la sociedad húngara en los tiempos actuales, mientras conduce a sus lectores nuevamente a la salvaje aventura que los subyugó en «Tres semanas y Su hora».

«Asnasia, la heroína fascinadora como un gato persa, encuentra su consuelo en un húngaro perteneciente a la nobleza Kóhary Aladár. Como una extraña fuerza los mantiene separados es la nota culminante de la novela. Nunca Elinor Glyn ha dado al público una pintura tan exacta de un país exótico ni ha presentado a sus lectores un héroe tan atractivo».

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.

Pago adelantado

CORTES CONSTITUYENTES

El presupuesto de Agricultura y la situación de los ferroviarios

Un telegrama de Maciá

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Después de aprobarse el acta, el presidente comunica a la Cámara un telegrama del señor Maciá quien, al tomar posesión definitivamente de la presidencia de la Generalidad, envía un saludo a las Cortes constituyentes. P. O. que conste en acta el agradecimiento de la Cámara por este saludo. Así se acuerda.

Orden del día

Se entra en el orden del día y se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos, modificando de la ley de 8 de Setiembre último la expresión «vehículo», por la de «adquisición de camiones» para el transporte de fuerzas», otro de la misma, consolidando la orden de 30 de Agosto de 1927, relativa a la construcción de un grupo escolar en Sarabachel; otro de la Comisión de Hacienda, cediendo a Cádiz el fuerte abastecido para dedicarlo a ensanche y urbanización; otro de la Comisión de Obras Públicas, incluyendo a la provincia de Madrid entre las enumeradas para la realización de obras públicas de carácter urgente.

A petición de la minoría agraria, queda sobre la mesa un dictamen de Gobernación concediendo una consignación fija para gastos de representación a los alcaldes de los Municipios cuyos presupuestos excedan de cien mil pesetas.

Se toman en consideración una proposición de ley del señor Tuñón de Lara creando en Almería un Instituto de Investigación de la lucha contra el tracoma, y otra del señor Just, autorizando al ministro de Obras Públicas para realizar por Administración, con carácter urgente las obras de abastecimiento de aguas de Aldaya (Valencia).

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley estableciendo el impuesto sobre la renta y el de reforma de los servicios de la Inspección del Timbre del Estado.

El presupuesto de Agricultura

Se pasa a discutir el presupuesto del ministerio de Agricultura.

El señor Fanjul consume el primer turno en contra. Cree que el presupuesto no responde a la efectividad económica del país, ni tiene tampoco las innovaciones que el ministro había anunciado.

Elogia la asiduidad con que concurren a la Comisión los directores generales de los diversos departamentos para informar sobre la orientación del presupuesto, pero cree que hay demasiados directores generales y excesiva burocracia en el ministerio de Agricultura.

Opina que se ha dedicado poca atención a la enseñanza práctica en las diversas secciones. Añade otras consideraciones de orden secundaria y termina diciendo que sería preciso variar la orientación general del presupuesto, aparte de los detalles que ha criticado.

(El señor Barnés ocupa la presidencia.)

El señor Figueroa O'Neil consume un turno en pro, haciendo unas breves observaciones sobre la organización de los Bancos Agrícolas.

Cuestión de orden

El señor Ortega y Gasset (D. Eduardo), pide la palabra pa a una cuestión de orden. Protesta de la manera como se lleva la discusión y advierte que lo que se ha sometido a la deliberación de la Cámara no es un dictamen, sino un índice de modificación.

Se dirige a los sectores de la Cámara invitándoles a que den su opinión sobre este caso, que creemos nos cabe los prestigios del Parlamento.

El presidente dice que la ocasión no es oportuna, porque ya está comenzada la discusión, y además, porque nada ha dicho de que la discusión no fuera reglamentaria. Ruega al señor Ortega y Gasset que desista de su empeño.

El señor Ortega y Gasset no se da por vencido, e insiste en que no se puede seguir así.

El señor Vergara, por la Comisión, manifiesta que esta cuestión previa, en todo caso pudiera haber tenido su sitio al principio de la discusión presupuestaria. Hace ver, además, la dificultad en que está la Comisión de poder repartir a los diputados el presupuesto detallado, pues se tardaría en imprimirlo tres o cuatro meses.

El señor Ortega y Gasset insiste aún.

El presidente (señor Besteiro, que acaba de volver a la presidencia), le ruega que sea breve.

El señor Ortega y Gasset entiende que por lo menos deberían ponerse unas copias a la disposición de los diputados. Insiste en solicitar la opinión de las minorías.

El señor Vergara dice que no es que a él le parezca bien traer un solo ejemplar del presupuesto, pero el caso es que todos los dictámenes han venido así.

El señor Ortega y Gasset repite sus argumentos.

El señor Guerra del Río

El presidente dice que si los diputados estiman que debe ser reformado el reglamento de discusión, el dará todo género de facilidades, pero no puede accederse a lo que pide el señor Ortega y Gasset, porque eso equivaldría a hacer imposible toda discusión.

En cuanto al presupuesto de Guerra, al que ha aludido el señor Ortega y Gasset, hace constar que él ha tomado todas las medidas para que pueda discutirse todo lo ampliamente que el reglamento establece.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, da la razón a la presidencia en que no es posible ahora modificar la forma de discusión, pero también da la razón al señor Ortega y Gasset sobre el modo irregular que el Gobierno ha presentado los presupuestos, introduciendo modificaciones en ellos después de presentados a la mesa.

Propone que el presupuesto de Guerra, que planteará un problema político, requiriendo la asistencia de un gran número de diputados, sea sustituido esta semana por el presupuesto de Hacienda. El señor Besteiro reconoce que se necesitan modificaciones en la discusión de los presupuestos. Ayer mismo habló con el ministro de Hacienda sobre la conveniencia de que el Gobierno empezara a estudiar los presupuestos del año siguiente el primero de Enero del anterior, creando organismos adecuados para el estudio técnico de los mismos; pero ahora no podemos discutir más que este presupuesto. Insiste en que dará las mayores facilidades para discutir el presupuesto de Guerra; por eso ha habilitado el sábado, el domingo y el lunes para celebrar sesión, estando dispuesto a recurrir, en caso necesario, a la sesión permanente. Invita a los diputados a que prescinden de la festividad del domingo próximo.

Don Eduardo Ortega y Gasset considera absurdo habilitar el domingo, pues no hay derecho a obligar a los diputados a venir al Parlamento dicho día.

El señor Besteiro: A lo que no hay derecho es a que con un pretexto cualquiera consuma un turno para obstaculizar los presupuestos.

El señor Ortega y Gasset insiste en sus argumentos, pero el señor Besteiro le corta violentamente la palabra, terminando el incidente.

Continúa el debate sobre el presupuesto

El señor Mariá consume un turno en contra del presupuesto de Agricultura. Expone la necesidad de destinar los terrenos a su propio cultivo; hace consideraciones sobre las empresas hidráulicas, que deberían ser siempre nacionalizadas. Si se quiere reorganizar de verdad la economía nacional, se debe hacer un presupuesto extraordinario de cinco mil millones, con la garantía de nuestra riqueza, o en último término dejar reducido el presupuesto de Guerra a cien millones, dedicando el resto a Agricultura.

El señor Suárez Picayo consume otro turno en contra. Subraya las características del problema agrario gallego, diciendo que deberá resolverse cuando se conceda la autonomía a Galicia. Cree que existe una excesiva burocracia en el ministerio de Agricultura y pide se proteja al cultivo del castaño y a la industria ganadera.

Interviene a continuación don Pedro Martín.

Entiende que la dotación de este servicio es impropia y no corresponde a las necesidades de una nación como España, que es el presupuesto peor dotado relativamente si se toma en cuenta la importancia de la función que viene a llenar. El presupuesto actual es de 724 millones de pesetas. El último anterior era de 60 millones. El aumento, es pues, de 64 millones, pero como para la Reforma agraria se consiguen 52 millones, resulta que el aumento real es solo de 12 millones; pero de estos 12 millones de aumento, la mayor parte corresponde a la Dirección de Comercio, Industria, Ganadería, Montes, Caza y Pesca, Minas y combustibles y al nuevo servicio social agrario; de modo que en realidad el aumento que corresponde a la Agricultura propiamente dicha es insuficiente, viniendo a quedar reducido a poco más de los 25 millones que había el año pasado. Es decir, que de cada 180 pesetas del presupuesto total del Estado solo una es para la Agricultura; esto, dice, es abandonar a este servicio y se contraría con las propagandas de los ministros y con lo que se consigna en la propia memoria del presupuesto, de la cual lee párrafos en los cuales se afirma la necesidad de dotar bien los servicios agrícolas, y esto es un sarcasmo.

Añade que más del sesenta por ciento del presupuesto es para el personal y esta desproporción justifica también la indotación de lo que es esencial para que pueda tener eficacia. Resalta la cifra de 50.000 pesetas para enseñanzas agrícolas de campo y demostraciones, y dice que es ridícula.

Enumera las cifras destinadas a estas atenciones en los presupuestos de Francia y de Italia.

Describe con vivos colores la si-

tuación actual del labrador, acosado por los de abajo y los de arriba, con lo legislado por los ministerios de Trabajo y Agricultura, con leyes como las del cultivo forzoso, obreros locales y toda la serie de Comités y juntas locales, etc., etc., y después se encuentra con que se le tasa el producto y se le regula la renta, sin poder vender a esa mínima tasa, que el ministro no sabe hacer cumplir después de haber prometido resolver el problema, resultando que está mucho peor cada vez.

Se refiere a la reglamentación del comercio del trigo, de la cual dice que el señor Domingo ha abandonado el problema después de plantearlo, sin que se preocupe del empobrecimiento del labrador que no lo defiende contra su misma competencia.

Termina haciendo un llamamiento a la Cámara, pues está seguro de que se sientan en mayoría diputados que deben el acta al voto de los campesinos, que hoy más que nunca son ciudadanos de mejor condición que el resto de los españoles.

El ministro de Instrucción lee un proyecto que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Besteiro advierte a los diputados que va a terminar la discusión de la totalidad en esta cuestión, y que esta noche habrá sesión para dar curso a dos proposiciones incidentales que se han presentado.

Don Abilio Calderón consume el último turno en contra de la totalidad del presupuesto de Agricultura. También considera que existe excesiva burocracia en este ministerio. Combate la Reforma agraria, diciendo que no tiene aplicación práctica, y es que no se protege debidamente a la agricultura.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Sesión de la noche.—La situación de los ferroviarios

A las once menos cuarto de la noche comienza la sesión nocturna.

En el banco azul está todo el Gobierno.

Se lee una proposición incidental solicitando que el Gobierno reconozca la situación de los obreros ferroviarios y las mejoras que les son debidas.

La defiende el señor Hidalgo, en representación de los radicales.

Dice que no se trata de una cuestión de origen. Tiene a mostrar al Parlamento la inactividad del Gobierno que ante el religio de una huelga ferroviaria no ha hecho nada. Los elementos que trajeron la República habían esculpido las aspiraciones de los ferroviarios y después los han abandonado. El problema no se refiere sólo a los obreros ferroviarios, sino a todo el problema ferroviario. El aumento de las tarifas no ha resuelto nada.

Se lamenta de que el señor Prieto esté cruzado de brazos ante el problema.

(El señor Prieto, que estaba efectivamente cruzado de brazos en el banco azul, se apresura a descruzarlos. Grandes risas.)

El señor Hidalgo añade que los ferroviarios son merecedores del apoyo y del aprecio del Gobierno. Advierte que no se ríen solamente ventajas materiales, sino también morales. Censura, que no se haya traído al Parlamento el decreto sobre incompatibilidades ferroviarias, pues el Gobierno no tiene autoridad para hurtarlo a la Cámara.

Señala como una solución provisional que el aumento del tres por ciento de las tarifas se extienda a las excepciones de la Compañía y que también se puede aplicar cuanto se recaude por seguro ferroviario.

Termina diciendo que si el Gobierno encuentra una fórmula sobre esta base, puede estar satisfecho, en la seguridad de que la inmensa mayoría de los ferroviarios no se dejan arrastrar por propagandas extremistas.

Contesta el señor Prieto mostrando un extrañado por la proposición que firman los caracterizados radicales. Mi sorpresa consiste en que existiendo este conflicto, una minoría de sentido gubernamental fuertemente conservador como es la radical, se haya dedicado a echar leña al fuego.

El señor Rey Mora: Quien echa leña al fuego es su señoría.

(Grandes protestas en la mayoría y contraprotestas de los radicales.)

El señor Prieto: Estoy decidido a pronunciarme con la mayor serenidad. Creo que el problema es suficientemente grave para que lo examinemos con toda serenidad. Digo que el partido radical se ha empeñado en colocarse en una posición, contradiciéndose a sí mismo. (Protestas de los radicales.)

El problema ferroviario arranca de tiempos de la Monarquía y deben tenerse en cuenta los hechos de la República con respecto a los ferroviarios. Quiénes critican nuestra conducta a deben darros la fórmula porque yo declaro que no la tengo. (Interrupciones de los radicales y protestas de los socialistas cruzados: entre unos y otros diversas frases.)

No es cierto que la República haya abandonado a los obreros, pues el señor Albornoz, cuando ocupó la cartera de Fomento y el señor Largo Caballero como ministro de Trabajo, han efectuado reformas sociales, como la jornada de ocho horas y otras disposiciones. Lee algunos datos para demostrar el mejoramiento moral y material que han conseguido los obreros ferroviarios. Solamente la Compañía del Norte ha conseguido un aumento de veintitrés millones anuales. (Grandes rumores.) Tengo que sacar a la vergüenza pública a quien sea, porque van difamando e injuriando a la República en el periódico, y en el mitin. El señor Hidalgo dice que la República nada ha hecho en quince meses por los ferroviarios, y yo tengo el deber de defender al régimen que se ataca con esas manifestaciones.

(Grandes protestas de los radicales.)

El señor Lara protesta de que se diga que los radicales atacan al régimen.

El señor Prieto continúa leyendo algunos datos.

Ruega al señor Hidalgo diga cuáles son las reivindicaciones morales que han solicitado los ferroviarios y que no han sido atendidas.

Lo curioso del caso es que sea yo, un ministro socialista, el que tenga que tomar la actitud de conservador frente a una actitud demagógica del sector político radical, que se dice representante de la economía nacional.

El señor Prieto censura que se haya tratado de enfrentar al Sindicato nacional ferroviario, cuyos elementos se han sacrificado en aras del interés nacional.

Yo dije ya que antes que los ferroviarios, que aunque con un sueldo miserable tienen su vida solucionada, habían otros hombres que vivían en la mayor miseria y hambre, y eso lo digo yo, que he convivido con los ferroviarios mucho antes que el señor Hidalgo procurara por ellos. (Grandes aplausos en la mayoría.) Pero tengo un concepto de la responsabilidad que no me permite buscar una postura política frente al interés nacional. (Grandes aplausos.) Yo he dicho a los ferroviarios que siento sus reivindicaciones, pero que no puedo acceder a ellas, sobre todo cuando se presentan envueltas en un ataque a la República. La fórmula expuesta por el señor Hidalgo no es viable.

Los elementos anarquistas y sindicalistas se han querido aprovechar del descontento para intentar la huelga revolucionaria. El señor Hidalgo acusaba al Gobierno de inactividad, pero el Gobierno ha venido preocupándose del problema. Me dan igual todas esas calumnias que se me atribuyen. Estoy dispuesto a cumplir el deber, y así ante los actos de sabotaje iniciados, he tenido que poner mi voluntad para que no cajara la violencia. Hablo como un socialista. Yo, un ministro socialista, sin fanfarronería y sin arrebatos teatrales, he de decir que mi mano no temblará si alguien, amparándose en mi condición de ministro socialista, pretende cometer un acto de sabotaje, pues no tardará en dejar de pertenecer a la Compañía más que lo que yo tarde en enterarme, aunque sea amigo o enemigo. Lucharé contra todos hasta el final, con mi partido, si me sigue (los diputados socialistas dicen: sí, sí), y si no contra todos, porque antepongo a todo la defensa del interés de la patria. (Gran ovación.)

Termina mostrándose dispuesto a hacer cumplir a todo el mundo con su deber.

El señor Hidalgo rectifica, protestando de los términos duros en que se ha expresado el señor Prieto.

Esté retira sus palabras ofensivas, insistiendo en sus manifestaciones.

El señor Martínez Barrios se asombra de la facilidad con que desde el banco azul se hace una agresión violenta, y se duele de los aplausos con que han sido acogidas por algunas personas las palabras del ministro, para que se olviden sin duda de su origen político.

El señor Maura dice que él aplaudió la expresión del señor Prieto de que separaría a los elementos revoltosos que intentasen concejar al Poder, y no se arrojaba de aplaudirlo nuevamente.

Añade que le parece inútil el discutir, porque lo que se pretendía es que la Cámara se pronunciara en favor de la huelga revolucionaria, y esto sería pronunciarse contra sí misma. En esta proposición yo apoyaré al Gobierno.

Se procede a votar nominalmente la proposición para ver si es tomada en consideración, siendo rechazada por 165 contra 52. Votan a favor solamente los radicales, agrarios, y conservadores, y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el Paseo del Espolón, la banda del regimiento número 30:

- 1.ª «El amor ronda en Paños», marcha.—A. Bretón.
- 2.ª «Aminas», serenata.—Paul-linke.
- 3.ª «El Duquesito», sección.—Vives.
- 4.ª «Luisa Fernanda», mazurka.—M. Torroba.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Edición de las ocho de la noche

DESDE SAN SEBASTIAN

¡CARIDAD! ¡CARIDAD! ¡CARIDAD!

Son contados ya los días que restan para que nos hallemos a las puertas de Navidad, y el recuerdo de esta época del año nos mueve a emborrarnos unas cuartillas, en memoria de tan simpática como alegre fiesta.

¡Qué lejanos están aquellos años en que, concediendo un deseado descanso a nuestros libros de estudiante, en el Instituto burgalés, distraíamos la mayor parte del día en recrear por los campos, buscando la poética madreleña, para que sus tallos pudieran servirnos de elemento musical durante la tradicional Misa del gallo!

¡Navidades! Días de amor y de placer en los hogares acariados por un relativo bienestar, y días de recuerdos piadosos hacia aquellos otros en los que la ausencia de seres queridos o de satisfacciones legítimas reclaman la bondad de nuestro corazón, que trueque en más apacible el oscuro cuadro que una y otra pintan en sus fríos muros.

Un aniversario más a los ya transcurridos desde que tuvo lugar el gran misterio que inició cronológicamente la Era cristiana, y no un problema, sino una serie de cuestiones difíciles—escudilla agobiadora de toda la Humanidad—tenemos sobre nosotros al acercarse esa fiesta que debiera simbolizar en todas las casas, en todas las familias y en el mundo entero la tranquilidad de espíritu, la satisfacción legítima de las necesidades materiales y la paz y concordia entre todos los hombres.

¡Pero qué lejos estamos de estos, amables factores! ¡Cuántas causas y corrautas, evitables por nuestra parte, han originado, sin embargo, esas cuasticas, que a grandes voces reclaman una solución justa o, por lo menos, humanitaria!

Seamos conscientes y caritativos con nuestro prójimo, al menos en estos días de tan grata ventura para los que aún nos servamos en nuestra alma algo de fuego piadoso, y acudamos con nuestros consuelos y nuestro modesto óbolo a remediar la situación de tantos desvalidos como de ellos han menester. Es lo menos que podemos hacer si nos preciamos de tener corazones compasivos, y el ejemplo a seguir viene a darnoslo el Centro Burgalés de Guipúzcoa en sus circulares de su Junta Directiva que acaban de llegar a nuestras manos.

En una de ellas, dirigida a todos los burgaleses residentes en San Sebastián, se destaca el excepcional interés que la Junta tiene para que la personalidad del pueblo burgalés se manifieste en todos sus actos con sus peculiares características—aun reconociendo lo difícil de tan magna empresa—como símbolo necesario de un renacimiento noble, sublime, cristiano y halagador que marque la ruta a seguir por los pueblos que se preocupan de su existencia y de su porvenir.

Programa amplio y variado de actividades sociales tiene trazado la Direc-

tiva del Centro Burgalés de Guipúzcoa, y en él se comprenden la intensificación de obras de caridad, ya iniciadas conforme a los fines que motivaron su fundación; el mayor impulso posible a la cultura de sus representados, como medio de elevar su capacidad productora que les ponga a cubierto de necesidades extemas, y el estrechar más aún, entre todas, las fajas de fraternidad que tan alto hablan de los pueblos que así la practican.

En iras cálidas e impregnadas de un burgalesismo sincero y sin mixtificaciones, invita a todos a visitar y a acudir a la Casa social burgalesa, sin distinción de clases sociales, para que se enteren de sus feables proyectos.

Cuanto nos preciamos de buenos hijos del solar burgalés, no debemos dejar una invitación tan entusiasta y tan digna de atención como es la que nos dirige, y cada cual en la medida de sus fuerzas, debe coadyuvar a esa obra común de patriotismo y de misericordia. Sus frutos se extenderán en beneficio de familias burgalesas necesitadas, y el pueblo burgalés se honrará una vez más, asociando a sus diversas actividades la de la caridad, sobre todo en días tan extraordinarios y memorables como los de Navidad.

Otra de las circulares enumera los distintos actos sociales organizados al objeto de engrandecer los fondos destinados a aliviar, aunque sea circunstancialmente, la situación de esas familias, en ocasión de las próximas Pascuas. Nada menos que tres festivales artísticos se han proyectado y tendrán lugar en los días 17 y 18 del corriente mes. Auguramos un resultado lisonjero a tan encomiables fines, y cuenta, desde luego, la comisión organizadora que no le faltará, a pesar de lo humilde que es, el apoyo entusiasta de

EL CRONISTA

San Sebastián y Diciembre de 1932.

«CRONICA»

Revela en su próximo número aspectos hasta ahora incomprensibles de la gran parálisis que aflige al mundo: el pavoroso problema de las deudas de guerra, las reparaciones alemanas, la crisis y los empréstitos.

Publica además: A los diez años gana su vida tocando en público el violoncello.—Los cuadros más famosos de José Segrelles.—Las nuevas joyas de la Exposición del Diamante, en París.—Lolín sabe mucho de Botánica.—Dibujos de París.—Y la continuación de La Venus Bolchebique, la magistral novela del «Caballero Audaz».

Compre usad «Crónica», Precio: 25 céntimos en toda España.

Prueba V. el coñac Argudo

Avisos y convocatorias

Alfaro Castellanos, S. A.

No habiéndose celebrado la Junta general extraordinaria convocada por esta Sociedad para el día de ayer, se anuncia que dicho acto tendrá lugar en segunda convocatoria a las tres y media de la tarde del próximo domingo 18 del mes actual, en uno de los salones de la Cámara de Comercio de esta población.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta tendrán presente lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Los asuntos de que reglamentariamente se ha de tratar son los siguientes:

- 1.º—Disolución de la Sociedad.
2.º—Nombramiento, en su caso de los liquidadores.

Burgos, 12 de Diciembre de 1932.—El consejero vicesecretario, Esteban Martín Sicilia.

Peña Motorista Burgalesa

Se recuerda a los señores socios que, de ocho a nueve de la noche, pueden pasar por esta secretaría a recoger la participación para la Lotería de Navidad.

Es requisito indispensable para obtener la participación, hallarse al corriente en el pago de sus cuotas.

El secretario, Nemesio Sáiz.

Crónica judicial

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, segunda contra Mariano Ramos Alonso, vecino de esta capital, que en la madrugada del 2 de Noviembre de 1930, se hallaba promoviendo escándalo en la calle de Diego Porcel, en esta ciudad, en estado de embriaguez no habitual, al ser requerido por un guardia municipal, en el ejercicio de sus funciones, no atendió a tal requerimiento, por lo que hubo de proceder a su detención, oponiendo dicho Manriano gran resistencia, causando con ella lesiones en la mano izquierda que tardaron en curar siete días sin defecto ni de curación, se ha dictado sentencia por el J. Audiencia, condenando a dicho Mariano Ramos, como autor de un delito de resistencia a la autoridad, con la circunstancia atenuante 2.ª del artículo 9.º del Código Penal vigente (embriaguez no habitual), a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa y como autor de una falta incidental de lesiones a cinco días de arresto menor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para el lunes Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Juicio de Salas, contra Félix Mediavilla, sobre tentativa de violación; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Lostau; procurador, aparcario; secretaria del licenciado Mena.

Ecos de la provincia

El DIARIO en la Sierra El DIARIO en Miranda de Ebro

PALACIOS

Un pueblo que pide justicia

Hace más de dos años que cinco Ayuntamientos del partido de Salas de los Infantes, en esta provincia, vienen sosteniendo una lucha con la Delegación de Hacienda, por pretender ésta a que dichos pueblos nan de ingresar un 20 por 100 sobre unos privilegios a título de gratuidad, para arrovecharse y repartirse entre sus vecinos un número determinado de pinos que está entre 1.200 a 1.500 cada pueblo, llegando aquella autoridad a no autorizar los presupuestos del año actual y el pasado de 1931 ya que como consecuencia de todo ello el Ayuntamiento de Palacios de la Sierra, después de agotar todos los recursos, en último extremo se ha dirigido a la excelentísima Diputación Provincial con un escrito en el que se consigna lo que sigue:

«Que el agente de negocios y abogado de este Ayuntamiento en esta capital nos comunica que por no haber mandado el presupuesto del año actual ni el de 1931, por el señor abogado del Estado se ha suspendido el pago de los intereses de inscripciones de propios que posee este Ayuntamiento y nada se podrá cobrar mientras no se remita el tan citado presupuesto. Que inmediatamente que tuvo conocimiento de lo anterior, la Corporación, impuesta de su contenido, unánimemente acordó en sesión ordinaria elevar un respetuoso y enérgico escrito al Excmo. Sr. Delegado de Hacienda, que es la causa de la no a robación de dichos presupuestos, por la violencia empleada, que con abuso de poder, reñere a extremos como el de que se trata. Que igualmente se acordó remitir otro al Excmo. Sr. Gobernador Civil para que interviniese en tan delicado asunto, pues en caso contrario la Corporación se ve forzada a presentar la dimisión de sus respectivos cargos, al paralizarse la vida municipal, con la no aprobación de tan citados presupuestos, sin otro defecto que el de no haber consignado un nuevo 20 por 100 de precios a unos productos que gratuitamente y por privilegio especial cobra esta villa y cuartos más de la zona. Que contra dicho gravamen se tienen incoados recursos de alzada, uno ante el Gobierno Provisional de la República y otro ante el excelentísimo señor ministro de Hacienda, ambos sin resolver, y que si no cesase tan anómala en contra de nuestros indiscutibles derechos, la vida en esta región sería insostenible. Que una vez más hemos de recordar que además de no haber estado gravados nuestros productos forestales nunca (estos pueblos no tienen otra vida), por Ley de 12 de Junio de 1911, en su artículo 4.º, quedó suprimido el impuesto de 20 por 100 de propios, la disposición transitoria décimo octava del Estatuto Municipal, ratifica de manera concluyente lo anterior; claro está que por Real Decreto Ley de 22 de Octubre de 1926 el señor Calvo Sotelo, saltando por encima de las citadas leyes votadas en Cortes, dejó sin efecto, de un plumazo, todo lo anterior y más tarde y en la misma forma, en Noviembre de 1927 y en Marzo de 1930, confundiendo los montes de libre disposición de los aprovechamientos comunales y gratuitos, a todos por igual nos gravaron con el nuevo 20 por 100 de impuestos, ya que el señor ministro de aquella fecha no quiso aclarar cuáles eran aprovechamientos comunales y gratuitos y cuáles adolecían de estas condiciones, además que le era muy doloroso desentenderse de unas pesetas, y por fin, como siempre se rompe el hilo por lo más débil, después de una pertinaz lucha sostenida por estos pueblos, en particular (y en general por el periódico «La Opinión de Castilla»), que no tuvo otro objeto de fundación), sucumbimos ante las amenazas de abuso de poder, teniendo que ingresar un gravamen injusto por los productos subsidiados que se repartían vecinalmente desde tiempo inmemorial, allanándonos a callar y pagar y continuar con un gravamen injusto, ya que la R. O. de 6 de Febrero de 1931, nos planchó con sus actuales «Consentidos», cuya sosten-

cia fué ratificada por el Gobierno Provisional de la República. Esta es la primera parte de la historia que ya llevamos con paciencia; exponiendo a V. E. la segunda, la más original. Por Real Carta de 12 de Junio de 1792, S. M. el Rey Carlos IV, concedió a los pueblos de Villavieja del Pinar, Canica de la Sierra, Regumiel de la Sierra, Quintanar de la Sierra y este de Palacios de la Sierra el disfrute y aprovechamiento gratuito de cierto número de pinos (este es variable), de sus montes y términos municipales respectivos, como lo atestiguan unos con las Cartas Reales y otros con testimonios de aquéllas, pero parece ser que en la Delegación de Hacienda no quieren saber nada de estos documentos que desconocen. Entendamos con semejante pretensión una comisión inspectora de dicho Departamento, siguió tomando cuerpo por el señor delegado de Hacienda anterior a éste, que haciendo caso omiso de nuestros documentos que confirman nuestro legítimo derecho continuó con su absurda pretensión, y hoy el actual, fiel cumplidor de las teorías anteriores, ha dejado de arobear el presupuesto de 1931 y el actual de 1932. Ya en más de una ocasión, en el siglo pasado, se intentó arobear los derechos de estos pueblos por el Ministerio de Fomento, con el pretexto de regular y mejorar los montes, y siempre fracasó. En 1914 también se intentó gravar a estos privilegios y después de una empeñada lucha por parte de los pueblos, una vez más triunfaron contra las ambiciones del Estado, arrobando constante de los pueblos faitos de pretención.

En el mes de Mayo de 1930, la comisión inspectora de que antes se habla, levantó sus actas de invitación con supuestos liquidaciones; la una se refería a las subastas extraordinarias que hoy ya pagamos y callamos y en la otra hacían la liquidación con el nuevo 20 por 100 sobre privilegios que tenemos y manifestaban que si teníamos títulos de nuestros derechos, que ya lo probaríamos; ellos no querían saber nada y, efectivamente, nos hicieron una liquidación por dicho concepto de 19.000 y 100 de pesetas, cantidad que desde aquella fecha vienen reclamando, es decir, no se por qué regla de tres van reclamando los años y ahora sólo nos reclaman 17.078,34 pesetas. Tenemos los documentos del derecho que ostentamos a disposición de las autoridades que nos los exijan, puesto que no sabemos si ha sido una mala interpretación de las personas que han intervenido en poner todos los inconvenientes que han tenido a su alcance para perturbar la quietud y pacífica posesión de nuestro legado; además, como dato curioso, los cinco pueblos ya citados estamos en las mismas condiciones, sin excepción, identificados en no pagar tan anómala injusticia y unos tienen arobado el presupuesto de 1931, otros el actual y otros ambos y los nuestros de tan citados años, a pesar de haber entrado dos veces en aquella oficina, ambas por dos veces han sido devueltos y rechazados.

En virtud y méritos de lo expuesto, no dada esta Corporación, que esa Comisión Gestora de su digno cargo, pidiéndose de acuerdo con el excelentísimo señor gobernador civil pondrá su valiosa influencia cerca del señor delegado de Hacienda para que se sirva arobear el presupuesto del corriente año pues en caso contrario esta Corporación, cumpliendo con el acuerdo que tiene tomado, se ve obligada a presentar la dimisión irrevocable del cargo de concejales que ostentan por tener que paralizar por completo la vida municipal de la misma, puesto que el vecindario en general, usando de su derecho, unánimemente ha protestado contra la pretensión que viene sosteniendo el tan citado señor delegado de Hacienda, de que se consignase en dicho presupuesto la cantidad que viene reclamando. Gracia que no duda etc. etc. El alcalde, Pedro Simón»

ONRADME-SAMTO

La fiesta de las modistas

Para conmemorar su fiesta en honor de su patrona Santa Lucía, la guardaron con todo rigor, empezando por oír misa, a la que concurren en gran número.

Durante el día se las vio por las calles y plazas, llenando todo con su hermosura, juventud y alegría, oyendo las galanterías y los propios de sus admiradores.

Por la tarde tuvieron la consabida gran merienda y bailaron mucho en el hermoso salón de la Sociedad de baile «Juventud Recreativa», cuyo baile, por acuerdo de la directiva, se dió en su honor.

También los cines se vieron concurridos por tal motivo.

Simpáticas modistillas, el año pasado ya lo recordo, y éste veo que también lo han organizado; un acto en honor de todas vosotras, que resulta en extremo brillante y de un atractivo en suma grado deseado; por qué como en otras poblaciones no elegis «Mis modistillas 1933», cuyo rato agradable, de expectación y emoción tan grato recuerdo deja para siempre?

Animaros y constituíros en «Sociedad» para cuantos fines queráis, que seguramente, al que es invitado, os resultará encantador.

Vuestro gusto, al elegir la «belleza», sería un reconocimiento eterno de la agraciada. ¿Quién sería ella? Esta incógnita es emocionante para todas.

Quedo, pues, brindada la idea, para otro año.

Un robo

Esta vez, y con reincidencia, le ha vuelto a tocar al industrial de esta plaza, don Miguel Bassa Cortés, establecido con una magnífica tintorería en la calle de Bilbao.

Para efectuar la sechoría, los amigos de lo ajeno, en la noche del día 13 al 14 rompieron el candado y dieron un palanquero en la puerta entrando en el local despacho, donde ya duenos, fueron eligiendo prendas, llevándose una buena cantidad de lo mejor, de las que tenían ya preparadas para entregar.

Por lo visto como les salió bien el robo que en el mes de Junio último hicieron a dicho señor, ha vuelto a repetir, encantados de la tranquilidad.

Ahora, como antes, no se ha sabido cuáles pueden ser los autores, aún a pesar de las indagaciones que la policía y guardia civil vienen realizando.

El dueño señor Bassa, se encuentra apenadísimo y disgustado por tales hechos.

El tiempo y el campo

Es tan variado y desigual que a unos días de lluvia y frío, les suceden otros de bonanza y sol.

Los labradores, han ido realizando y realizan sus labores y se encuentran satisfechos, pues han podido hacer la sembrera y otros trabajos agrícolas, relativamente bien.

El campo se halla en muy buenas condiciones y la recolección de la remolacha se está haciendo y se ha hecho con normalidad, muy abundante, de gran tamaño y calidad.

La nieve aún no ha hecho su aparición en los llanos, pero sí, en las montañas, donde ya se ve blanquear.

El Ebro, bajó unos días crecido, pero ha vuelto a la normalidad.

EL CORRESPONSAL

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA Sucesor del Sr. Navarro Cirujia de la boca y dientes Dentaduras artificiales de todas clases Especialidad en trabajos de oro Ultimos adelantos Rayos X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim.-Teléfono 212

J. DEL VAD DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 BSPOLON, 2 y 4

CEFERINO ARRIBAS CALLISTA-MASAJISTA NIÑO-RASURA 8, 2.º BURGOS

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSÉ RODRIGUEZ TALLER DE VACIADO PALOMA 30

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.-Legasca. 28.-Telef. 56.217

NO PIDA EN LA EXQUISITA MALOS ARTICULOS Todos sus géneros están protegidos por marcas de reconocida solvencia o por la seriedad comercial de la Casa «LA EXQUISITA» (Pablo Fernández) CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS Vende solo ultramarinos finos, vinos y licores de las mejores marcas

No compre conservas... sin antes ver los precios que tiene la «CASA DIEZ» pues habiéndonos hecho cargo de todas las existencias de una importante fábrica al hacer disolución de sociedad, nos permite vender toda clase de conservas a precios baratísimos. Espárragos, lata de 1 kilo 2 pts. Dulce de pera, lata de 1 kilo 1'45

NAVIDAD COMPLETE con CODORNÍU su cena de Nochebuena. Su espuma inspirará los villancicos. Aumentará la gozosa algazara de rabeles y zambombas. CODORNÍU es la gran marca tradicional para las fiestas tradicionales. Vino transparente, exquisito, espumoso y español. Flor de uvas, flor de mosto, crianza selecta, fermentación natural, envejecimiento en cavas años y años: así es y así ha sido cuidado el vino espumoso que animará más su cena de Nochebuena. CODORNÍU

OR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Ferrovianos que realicen sabotaje, cesarán en cargos inmediatamente

El ministro de Obras Públicas ha reunido esta mañana a los directores de las compañías ferroviarias del Norte, del Oeste y del Centro, para discutir el problema de la huelga de ferrocarriles, y cuya actuación en el día de hoy se ha acordado en el seno del Congreso.

Conferencia sobre la República Española

El gobernador de España en Burdeos, don Luis Prieto, participó en una conferencia sobre la República Española, y el problema de la República, siendo muy aplaudido.

El señor Zulueta retrasa su regreso

El señor Zulueta, no regresará a Madrid hasta el 25 de este mes.

Lo que se recauda

El ministro de Hacienda se ha dado una nota de la recaudación de los derechos reales sobre sucesiones de bienes en la primera quincena de Diciembre.

De Guerra

El señor Azaña recibió en el Ministerio de Guerra a una comisión de los militares, que iba acompañada por don Luis Rebollo, y que le hizo un informe sobre las mejoras que se han concedido.

De Instrucción Pública

El señor de los Ríos ha recibido al jefe de las Iglesias, quien le presentó el informe de condiciones para el concurso de construcción del viaje de estudio a las Indias, a don Oscar Esplá y a otras personas.

Firma

El presidente de la República ha firmado hoy varios decretos de Hacienda.

Desestiman los recursos

El ministro de Justicia ha firmado decretos desestimando los recursos interpuestos por jubilación de los señores magistrados: don Diego María Crehuet, don Antonio García del Valle, don José Rodríguez, don Rafael Muñoz, don Mariano Cáceres, don Víctor Mora, don José María Castillo, don Carlos Lara, don Vicente Recuerdo, don Manuel Moreno, don Manuel Gil, don Francisco Delgado, don Antonio Santaró, don Luis Amado, don Antonio Barralga, don José Martín, don José María Caballero y don Enrique López Trias.

ATENCIÓN

Muy probable que en breve sean publicados por decreto los precios de suscripción de todos los periódicos.

Por un año al DIARIO DE BURGOS, se verán libres de esa elección durante el año 1933.

Los que ahora se suscriben por un año al DIARIO DE BURGOS, recibirán gratis los números que se publiquen en este mes de Diciembre.

El precio actual es de 24 pesetas.

Se inaugurará el museo Lope de Vega, habrá honras fúnebres y tendrán lugar exposiciones de bustos y otras obras artísticas.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Creación de Bibliotecas divisionarias

Se crea el servicio de «Bibliotecas divisionarias militares», constituyéndose en una en cada una de las cabeceras de las ocho divisiones orgánicas, Comandancias Militares de Baleares y Canarias y plazas de Ceuta y Melilla. La correspondiente a la primera división será, además, Central, fundándose en ella las Bibliotecas militares de los Cuorpos, Centros y Dependencias de Madrid e instalándose en los locales que actualmente ocupa el Museo de Ingenieros. Análogo criterio se seguirá con las restantes Bibliotecas divisionarias o de Comandancias, que, a ser posible, se establecerán en locales militares o de otros organismos oficiales.

Disolución de los Museos y creación del Museo histórico militar

Con los actuales Museos militares de las distintas Armas y Cuerpos se crea en Madrid el Museo histórico militar, que se instalará en el edificio del actual Museo de Artillería.

Destinos que pasan a ser de la libre elección del ministro

En lo sucesivo, serán de libre elección de ministros de la Guerra los destinos de los segundos jefes de todas las unidades que tengan todas las armadas organizadas íntegramente, así como la provisión de las vacantes que ocurran en la plantilla del Ministerio de la Guerra (Subsecretaría y Dependencias afectas), Inspecciones generales, Consejo Director de las Asambleas de los Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo y Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, quedando exceptuadas las del Estado Mayor Central, que seguirán cubriéndose por concurso, como hasta la fecha.

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Ingenieros, jefe de estudios, en la Academia de Segovia.

PROVINCIAS

Choque de vehículos.—Un muerto y varios heridos

BILBAO.—En San Miguel de Ecauri, chocaron un tranvía de la línea de Durango y un autocamión cargado de mercancías que se dirigía a San Sebastián. Los conductores de los dos vehículos y los viajeros del primero, se apalaron y comenzaron a discutir acaloradamente sobre las causas del accidente.

Campo Laserna

Mañana, a las tres y cuarto de la tarde, formidable partido de fútbol a cargo de los grandes equipos

Intendencia y Burgos F. C.

Este encuentro, que con tanto interés se está esperando, ha de ser uno de los mejores partidos del campeonato y los aficionados quedarán satisfechos. No deja de presentarse un partido.

Gran baile hasta las nueve. Precios: Caballeros, 1'00 ptas; señoras, niños y militares sin graduación, 0'60

Mientras tanto, llegó otro tranvía de carga y se precipitó sobre el que estaba parado, el cual, a su vez, lo hizo sobre el grupo de discutiendo. Resultó muerto el chófer del camión Aurelio Myller, y sufrieron graves heridas José María Uribeo y Manuel Martínez de Gregorio. Otras cinco personas recibieron lesiones leves.

Reparto de tierras

BADAJOS.—En Fuente de Cantos, los grandes propietarios han acordado repartir 4.000 fanegas de tierra entre los obreros.

Intento de asalto a un almacén

JEREZ DE LA FRONTERA.—Un grupo de obreros parados intentó asaltar un almacén de comestibles, siendo detenidos algunos.

Los ferroviarios

EL FERROL.—En los mítines ferroviarios celebrados en esta región se acordó adherirse a la huelga proyectada si el Gobierno no concede las mejoras solicitadas.

A sufrir destierro

EL FERROL.—Ha llegado el contralmirante don Honorio Cornejo, que viene a cumplir el destierro impuesto por las responsabilidades derivadas del golpe de Estado cuando era ministro de Marina.

Homenaje a la vejez del marino

EL FERROL.—En la Comandancia de Marina se ha celebrado el homenaje a la vejez del marino.

Visita.—Asamblea prohibida

SAN SEBASTIAN.—Ha visitado al gobernador civil el general don Federico Berenguer, que viene a cumplir el destierro en Hernani.

Descubrimiento de una lápida

SANTANDER.—Se ha descubierto una lápida en honor de Simón Bolívar. Pronunció un discurso el cónsul de Venezuela.

Una destitución

SEGOVIA.—El gobernador civil ha destituido al presidente de la comisión gestora don Segundo Andrés, por incompatibilidad, pues es médico de la beneficencia.

Un ruego del gobernador

BLEACK.—El gobernador civil ha dirigido a los directivos de los partidos republicanos y socialista que se aisen en las proximidades del frontón Euskalduna durante el mitin nacionalista que se celebrará mañana.

Ferrovianos que irán a la huelga

BADAJOS.—Los ferroviarios han celebrado un mitin, acordando ir a la huelga el día 30, como protesta por incumplimiento de la elevación de los salarios.

Almacenes asaltados por unos pistoleros.—Un guardia gravemente herido

VALENCIA.—Sobre las seis de la tarde, entraron cuatro individuos, empujando pistolas, en las oficinas que la Sociedad La Yutera Española tiene instaladas en la calle de Conde de Salviatierra de Alava, y luego de obligar a los empleados del despacho, que han sido sorprendidos en su trabajo, a levantar las manos y ponerse cara a la pared, han saltado el mostrador y se han apoderado de los fondos que en una de las taquillas y en el cajón de otra estaban preparados para hacer los sobres de los jornales semanales de los obreros de la fábrica.

EXTRANJERO

El señor Boncourt, encargado de formar Gobierno

PARIS.—El señor Chautemps ha declinado la misión de formar Gobierno. El presidente de la República ha confiado este cargo al señor Paul Boncourt, que era ministro de la Guerra en el Gabinete de Herriot.

Ultima hora

Companys y Azaña

Esta mañana han celebrado una conferencia los señores Azaña y Companys.

Las obligaciones a extinguir del culto y clero

Esta mañana se ha reunido la comisión de presupuestos, tratando de las obligaciones a extinguir del Culto y Clero.

Lerroux en el Congreso

Cuando llegó al Congreso el señor Lerroux se encontró con que numerosos diputados estaban comentando acaloradamente el desarrollo del debate de ayer.

Terrible drama

SANTANDER.—En el Astillero rieron el jueves Pedro Castañeda, de 33 años y Manuel Berri, de 32, resultando muerto el primero de un tiro.

La huelga del hambre

HUELVA.—Los presos han declarado la huelga del hambre por 24 horas, promoviendo gran escándalo por haber sido castigado un recluso.

bien en la huida se les cayeron varias monedas de cinco pesetas y un sobre con 15.000—se perdieron de vista por la calle de Sorní, hacia el Río, perseguidos un buen trecho muy de cerca, por el guardia de Seguridad José Simón Bernabé, de treinta y cinco años, que, al fin, fué alcanzado por uno de los disparos, resultando gravemente herido en la pierna izquierda. Ha ingresado en el hospital, donde le visitó el gobernador civil.

Se calcula que lo robado asciende a unas 50.000 pesetas. Es indudable que los atracadores tenían noticia de la costumbre de sacar fondos los viernes para preparar el pago de los jornales a los obreros de las varias fábricas y explotaciones de La Yutera.

El señor Boncourt, encargado de formar Gobierno

PARIS.—El señor Chautemps ha declinado la misión de formar Gobierno. El presidente de la República ha confiado este cargo al señor Paul Boncourt, que era ministro de la Guerra en el Gabinete de Herriot.

Ultima hora

Companys y Azaña

Esta mañana han celebrado una conferencia los señores Azaña y Companys.

Las obligaciones a extinguir del culto y clero

Esta mañana se ha reunido la comisión de presupuestos, tratando de las obligaciones a extinguir del Culto y Clero.

Lerroux en el Congreso

Cuando llegó al Congreso el señor Lerroux se encontró con que numerosos diputados estaban comentando acaloradamente el desarrollo del debate de ayer.

Terrible drama

SANTANDER.—En el Astillero rieron el jueves Pedro Castañeda, de 33 años y Manuel Berri, de 32, resultando muerto el primero de un tiro.

La huelga del hambre

HUELVA.—Los presos han declarado la huelga del hambre por 24 horas, promoviendo gran escándalo por haber sido castigado un recluso.

CROSLLEY RADIO

"CHEVALIER" 5 lamparas

PTAS. 635

ÓIGALO EN LA

Optica Nacional

Espolón)-(Teatro

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que, en el deseo de cerrar el ejercicio del presente año, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago antes del día 25 de Diciembre, en la forma que estimen conveniente.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento para el pago de clases pasivas:

Día 19 de Diciembre.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos 19 y 29 de Abril de 1931 y cruces de los mismos.

Día 20.—Tropa mensual, clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, cruces y medallas de los mismos.

Día 21.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina y cruces de los mismos.

Día 22.—Jubilados de todos los ministerios y cesantes.

Día 23.—Monte militar, Montepío civil y remuneratorias.

Días 24 y 26.—Todas las nóminas, habilitadas y retenciones.

Todo los días recibirá toda clase de periódicos y revistas, y mañana domingo también despatche a 15, 25 y 35 céntimos (Blanco y Negro), a 30 céntimos (La Esfera) y a 40 céntimos (Labor). Librería, Avenida de la Isla, 9 y 11, Salón Postal.

La sastrería de Lain Calvo número 3, primero, se ha trasladado a la calle del Cid, número 9, primero. Se hacen trajes a 25 pesetas y se vuelven trajes y abrigos a precios muy económicos.

Medias Y calcetines de lana
Enorme surtido
Venta al por mayor y menor
MI TIENDA
SOMBRETERIA, 3 y 5

Ha sido trasladada la Sastrería del señor Elvira de la calle del Cid, al Pasaje de la Flora 9, principal, lo que anuncio a mi clientela y público en general.

En Quincecos de Yuso, rñeron días pasados Juan Zalaberru, Angulo, de 37 años, y Ovidio Villate Guillarte, de 41, resultando los dos con heridas de pronóstico reservado.

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

¿YA LLEGO?
EL RICO JIJONA
La "CASA DIEZ" comunica a su numerosa y distinguida clientela que ya ha recibido los legítimos turroneos de Gijón, Alicante, etc., todos ellos en clases extras.

TIENDA ASILO.—Raciones sumini-tradas el día de ayer, 1.970.
Donativos:
Doña O.M.C. 100 pesetas, una señora amante de los pobres, 5 pesetas.

Jerseys de caballero y niños
Desde 2'50 pesetas
MI TIENDA
SOMBRETERIA, 3 y 5

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz-Pastor, 4

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 549, se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

¿Dónde vamos José Luis?
Porque yo ya me he cansado,
—No te apures, tomaremos
San Roque Jerez Quinado
Y nuestro largo camino,
Podrá ser continuado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable
Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETIA (Alava).
Representante: LUIS HABIN, Doña Juana, 16 Burgos.

Esta tarde, a las tres y media, al ir a tomar el auto de Desamparado para dirigirse a su pueblo el vecino de Barrios de Cid, Hilario Gómez Ayala, de 61 años, con su hijo Cecilio, un individuo llamado Antonio López, de 41 años, y un viejo carterista conocido por "El Argentino", natural de Buenos Aires, se apoderó de un camión en el que llevaba 500 pesetas.

Al observar que algunas personas habían visto su acción entregó el cuadernillo a Caccia, diciendo que se hallaba en el suelo, y después emprendió veloz carrera seguido de varias personas.

Al llegar a la Plaza de la República, un caballero que por allí pasaba volvióse al oír voces de "¡Ese y fué a tropezar con el carterista que cayó al suelo al encontrarse con aquél."

Este momento lo aprovecharon sus perseguidores para detenerle, llevándole un guardia municipal y otro civil a la Comaría.

El carterista al que se ocupó un paquete de periódicos preparado para dar un tiempo, pasó a la cárcel.

Ayuntamiento de Burgos
Hasta las doce del día 24 de los ecientes se admitirán proposiciones en la Sección de Obras, para optar al concurso de confección de siete rejas para los vanos del claustro bajo de la Catedral, desde el cruce de la calle de Diego Porcelos a la plaza del Duque de la Victoria, con arreglo a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto.

Turroneo Valenciano
Participa a su numerosa clientela que, como en años anteriores se estableció en el taller del señor Pereda, Lain Calvo, 57, este año se ha establecido en la misma calle, número 24.

Ateneo de Burgos

El concierto del lunes
Como era de esperar el concierto que las señoritas Delia Kuby y Rita Rodríguez, darán el lunes día 19 en el Teatro Principal, ha despertado gran interés. Tan grato recuerdo dejaron sus sentidas canciones del pasado curso.

El concierto empezará a las siete y media en punto.
Se ruega a los señores socios vayan provistos de las invitaciones que se les ha repartido a domicilio, sin las cuales no se permitirá la entrada.

En el vestíbulo del teatro se admitirán altas de socio como viene haciéndose para otros actos análogos. Las condiciones para ser alta, como se tiene ya anunciado, son las siguientes:

Los que ya hayan pertenecido al Ateneo, abonarán sólo la cuota del mes corriente, y los que se inscriban por primera vez, abonarán los meses de Noviembre y Diciembre.

La Junta directiva del Ateneo de Burgos, invita por nuestro conducto, al Orfeón Burgalés al concierto que se celebrará en el Teatro Principal el día 19 de las siete y media de la tarde.

Al entrar en el Teatro los señores aficionados, deberán llevar la insignia de la entidad coral.

Círculo de la Unión

Pongo en conocimiento de los señores socios que en el servicio de peluquería existe personal especializado en el corte de pelo de señoras y niños del cual pueden disponer los señores socios y sus familias, en el salón de peluquería o domicilio, llamando al teléfono número 22 y eluquero.

Nota.—Se solicita a los señores de domicilio, se abstengan de dar ropas pues están terminantemente prohibidas.
El peluquero

Burgos hace 30 años

En el DIARIO DE BURGOS correspondiente al número 17 de Diciembre de 1902

Hoy han dado principio las obras que se proyectaban en el palacio de Justicia, con objeto de trasladar algunas dependencias.

La Secretaría de Gobierno se instalará en el local que hoy ocupa el Colegio de Abogados, usando éste al lugar en que aquella se encuentra.

A dicho Colegio se le da también el salón en que estuvo la primera sección de lo criminal, dedicándose en lo sucesivo lo que fué sección segunda, convenientemente amueblada, a celebrar los juicios orales.

—Esta mañana fueron onaron Vicente Orca y Fermabá Eisabarro, mineros, resultando el primero con una herida contusa en la frente.

—Mañana, a las cuatro, contraerán matrimonio en San Cosme, don Gregorio Sáiz Casado y doña Herminia Diez Cárceles.

COMUNICACIONES

Correos
Se continúa con el carácter de propiedad que tiene a don Clemente Santamaría Rodríguez, en el cargo de peón de Santo Domingo de Silos a Salas de los Infantes, que en lo sucesivo será de Salas a La revilla, Añedo, Carazo y Villanueva de Carazo, elevándole a 1.950 pesetas su haber anual.

Crónica militar

Sexta división
Se ha presentado:
Don Rafael Díaz, comandante de Sanidad; don Emeterio García, teniente de Infantería; don Arturo Villanueva, teniente de Caballería; don Ri a do Drado, director de música

Mercado de Burgos

Trigo Manitoba, 85 reales fanega. Idem catalán de Mont, 78. Idem rojo, 79 a 72. Cebada, 40. Algarrobas, 56. Yeros, 59. Avena, 28. Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.

Idem blancas, 150 idem id. Salvado, 3 arrobas, 7,50. Harina de primera, saco, 53. Harinilla, 4 arrobas, 16. Salvadillo, 12. Patatas, arriola, 1,05.

Nota.—Es importante que en el anterior han sido las entradas de trigo y abundante las de grano de pienso. En consecuencia, sin mostrar gran interés por hacer ajustes, lo que hace que el mercado transcurra con mucha quietud.

¡ATENCIÓN!

GRAN TALLER DE ZAPATERIA
DE
JOSE SEDANO

Se hacen toda clase de arreglos. Especialidad en las composturas de suela

Se tiene toda clase de calzado, tanto en negro como en color. Se colocan piezas invisibles

Lain Calvo, 39 - BURGOS
Sucursal de la casa en Madrid:
Echegaray, 39

ARRASTRES

Se contrata del Monte a carne era 210 havas, pueblo de Villanueva y Monzonillo del Oca, por el día a cinco arrobas con venta de las jotas, Dringosa, a Maderas Sasetta, Santo Domingo de la Calzada.

¿Queréis colocaros?

37 Cefadores Mercaderes, M.L.I.I. Alguaciles. Mecanógrafos, todos 3.50 pesetas anuales, otros varios. Atend. urgente. Centro Informativo San Bernardo, 51, Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informarnos. No se exige haber servido.

ALMACEN DE CEREALES

MARCELO PESQUERA
VILLALBAZAR DE SIRGA (PALENCIA)
Yeros, muelas y trillos
Consultar precios

SIDRA CHAMPAGNE IBERIA
LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO
DEPOSITO CONFITERIA LASTRA



Diario de Avisos

Nota religio-
SANTOS DE MAÑANA
La Expectación de Nuestra Señora, Graciano, Rufo, Zósimio, Teófilo.

SANTOS DEB LUNES
Gregorio, Nemesio, Segundo, Darío, Ciriano, Paulino, Anastasio, Maura.

CATEDRAL.—Cultos con motivo del Congreso Católico.
A las ocho y media, misa de comunión general que celebrará el Ecdico, señor arzobispo.

A las nueve y cuarto, procesión y seguidamente misa solemne.
A las doce y media, Exposición del Santísimo Sacramento (que permanecerá de manifiesto hasta las cinco de la tarde).

Velarán el Santísimo las juventudes católicas de todas las parroquias, asociaciones, colegios y centros docentes del Congreso.

Por la tarde, a las cinco y media, función solemne con asistencia del Excmo. señor Arzobispo y de todo el clero parroquial, acto de consagración y sermón a cargo del M. I. Sr. don Félix Arrarás, terminándose con reserva y bendición que dará el Dr. Castro.

CARMEN.—Función mensual de la Semana Devota.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón por el R. P. Ernesto de Jesús, reserva, procesión y despedida a la Virgen del Carmen.

ESCELAS DOMINICALES.—Se recuerda a todas las alumnas que deben asistir a la comunión general que se celebrará en la S. I. Catedral a las ocho y media así como a la Vela que de tres a tres y media ha correspondido a escuelas en la misma iglesia.

CASA DE VENERABLES.—Archieofradía de Nuestra Señora de Lourdes, Cultos mensuales.
A las ocho, misa de comunión general y por la tarde, función a las cinco.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Martínez, Velasco, y Marcos.

Estancos
que se hallarán abiertos mañana domingo:
Plaza Mayor.
Fernán-González.
Espolón, 58, (antigua casa de correos).
San Juan.
San Gil.
Avenida de la Isla.
Pablo Iglesias, (Vega).
Barrio del Hospital del Rey.
Barrio de Huelgas.
Progreso.
Carretera de Madrid.

Registro civil
DEFUNCIONES
Cayo Pego: Juan Fuente, de Adrada de Haza, 21 años, Casa de Caridad.
Juan Ruera Barrios, de Burgos, 29 años, Casa de Caridad.
María Moral Ruiz, de Burgos, seis meses, Fernán González, 15.
Calixta Benito Santos, de Herrera de Río Pisuerga, 60 años, Fernán González, 49.

NACIMIENTOS
María Río Pérez, Isidoro Román Castañeda, María Santacruz Miguel, Rosa de la Fuente Murga, María Alon o Rob, Vicente Izarra Arce, Juan Rueda Barriuso, Luis Gómez Marín.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 17 a las siete horas
La borrasca de Islandia se acerca a Inglaterra en donde hay vientos duros y lluvia. Persisten sobre Alemania y Austria las altas presiones continentales y las del Atlántico se alejan de la península Ibérica pero permanecen entre Azores y Canarias; en toda Europa central abundan nieblas.
Las presiones bajas del Mediterráneo forman diferentes núcleos sobre nue-

Seguros sobre la vida— Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

La Unión y El Fénix Español

Despertadores
De buena calidad y económicos
GREDILLA
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS

PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor, número 49. BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA
Cada palabra, 50 céntimos. Cada palabra más, 1 céntimo. Pago adelantado.

ALMONEDAS
SE VENDE barato reloj de pared, mesa escritorio y gramófono con discos, todo en estado nuevo. Avellanar, 8, segundo.

ARRIENDOS
GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.
HUERTA: Se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informes: Hijos de Moliner.
MATRIMONIO solo, desea dos habitaciones con derecho a cocina o alquiler piso con tiro. Razón, Juan Ibáñez, plaza Prim aplador.
SE ARRIENDA o vende hermosa finca, en el casco de Burgos con casa, vivienda cuadras y 7.000 metros de terreno. En la Agencia de Negocios de Teñido Martín Cano, Huerto del Rey, 22.

SE ARRIENDA local y jardín. Razón, Huerto del Rey, 22, 4.ª de tres y media a siete.

PISO con cuatro habitaciones y cocina bien soleado se arrienda. Informes: San Cosme, 25 y 27, 1.ª

SE ARRIENDA local apropiado para negocio industrial. Razón: Obispo Don Maurício, 12.
ARRIENDO ventorro "El Parralejo", carretera de Cardenadijo. Para tratar en Modubar de la Cuesta, Gabino Palacios, o en Carcedo, Fernando Palacios.

AUTOMOVILES
VENDO coche Citroën, 5, H. P., en perfecto estado. Garage Victoria, La Tezadera.
FIAT 8-H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria, La Tezadera.
VENDO camioneta Chevrolet, bien calzada, precio reducido. Informes: Garage Izarra, Madrid, 9.

COLOCACIONES
OFRECESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informes: Hondillo, 11, tienda.
APRENDIZ se necesita en la imprenta de este periódico.
SE OFERCE herrador herrero. Para tratar con Fábregas (Gómez), en Barrio de Santufán, (Palencia).

NODRIZAS
AMA DE CRIA soltera de 20 años, leche de dos meses, desea para casa de los padres. Razón: Félix Pazo, Villalmanzo.
AMA DE CRIA soltera, ofrécese para criar en casa de los padres. Razón, San Juan, 3, cuarto.
AMA de cria, casada, de 31 años, leche de cuatro días, desea para su casa. Informes en Lerma, Mariano Angulo, el caserío.
AMA de cria soltera, 21 años, leche 10 días, ofrécese para casa padres. Informes, Juez municipal Royuela Riofranco.

TRASPASOS
TRASPASO tienda de vinos y comidas. Razón: San Julián, 17.
SE TRASPASA Bar Castilla, con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 4.
SE TRASPASA el Bar Marcial. Fernán-González, 35. Informarán en el mismo.
POR retirarme del negocio, traspaso antigua tienda de vinos y comestibles con habitación y locales para ampliación de industria, Progreso, 16, Burgos.

ZE TRASPASA en buenas condiciones el bar "La Oficina". Informarán. Vitoria, número 9, almacén.

VENTA
SE VENDEN machos y vigas de todas las medidas. Informes en la Plaza de Toros.
VENDO carro varas con toldo, seminuevo, para una caballería. Camino Las Plata, carretera, Vicente Serrano.
SE VENDE vaca, raza holandesa, recién parida, con su ternero. Para tratar, con Santos Diez, Barrio de Cortes.

DECORACION papeles pintados, persianas: linoleum. Últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

GARAGE del francés. Vende cubiertas 8,25, cámaras 2,65, bicicletas francesas 175, en reparaciones no hay como el francés. Vitoria 13, Burgos. No confundirse.

PLOMO se compra en grandes y pocas las partidas, procedente de Indias. Informes: en esta Administración.

OVEJAS como corderos, jóvenes, Paula Calvo, Cilleruelo de Arriba.

EN LA GRANJA de Santuste (Estépar) Burgos, se venden cien toneladas de remolacha forrajera a 35 pesetas, desde cincuenta toneladas a 32 pesetas; el mismo dueño vende diez mil kilos patatas en la finca, Vega del Pinar, o Puente Herrera a diez kilómetros de Valladolid.

CAMAS de madera, hierro, niqueladas, doradas. Mucho surtido. Precios baratos. Amacenes muebles. Olivan, Espolón, junto al arco de Santa María.

SE VENDEN capones cebados a 6,50 kilo. Calle de Santander, almacén de semillas Agustín Gil.
SE VENDE una máquina de llenar sitios y gasosas en buenas condiciones, propia para bares. Informes, Gonzalo Velasco, Pradolungo.

SE VENDEN 70 ovejas, próximas a parir, Felipe Barrio, en Villamiel de Maño.

SEIS modelos de cama, bonitos y económicos, con derecho a un práctico regalo. Vealós Valdivielso y compañía (Sucesor). Calle de Madrid.

MUEBLES muy económicos, armarios de una, 90 pesetas, muebles de cocina muy económicos. Fernán González, 21.

SE VENDEN 2 solares núms. 14 y 15 del Arrabal de San Esteban, miden más de 300 metros cuadrados, a 20 metros de la Fuente de dicho Arrabal, propios para construcción vaquería. Informes en esta Administración.

ARBOLES frutales. Se venden. Dirigirse para pedidos, a José López, Pisos, 51 (Barriada Diputación).

LECCIONES de francés por profesora española, varios años residencia París. Lain Calvo, 10, tercero, derecha, matrícula de 5 a 7.
CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con "Pomada Morales". Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.
SACERDOTES Sombreros de seda más la calidad superior. Gorros, bonetes sólidos. Ca.º Sáiz, Sombrerería 4.
CULTURA GENERAL: Aritmética, Gramática, Ortografía, Oposiciones, Hacienda, Radio-telegrafía, Estadística, Aduanas y Tabacalera. Lain Calvo 3, segundo.
ROMAN ARAHUETES, tapicero de coches y muebles; hace capotas para coches de niño. Progreso, 8.

PLAGAS DEL CAMPO LAS ROYAS DE LOS CEREALES

Indicaciones generales acerca de su biología

Las especies del género botánico Puccinia viven parásitos sobre diversas vegetales, los cereales entre ellos, determinando en éstos las enfermedades conocidas con el nombre de royas.

Los restos de los cereales y otras gramíneas espontáneas, previamente atacados por las royas, contienen gérmenes o esporas de invierno (teliosporas), los cuales subsisten en el suelo con vida latente hasta la primavera siguiente en que, si se presentan condiciones convenientes de humedad y temperatura germinan, originando esporas secundarias o esporidias.

Si estas esporas secundarias caen sobre hojas de algunas especies vegetales espontáneas correspondientes a las familias de las berberidáceas, ranunculáceas, boragináceas y ranunculáceas, germinarán a su vez, emitiendo un filamento que, perforando la epidermis, se desarrollará en su interior, donde formará pocos días después conceptáculos o cavidades en forma de botella (aecidium), llenos de paños que asoman por el haz de la hoja bajo la forma de pincel y de filamentos más cortos, terminados por rosarios de nuevas esporas (ecidiosporas) que, saliendo del conceptáculo, se desprenden, propagando esta misma fase.

Más adelante se producen otros aparatos esporíferos (aecidium), bajo la forma de copas que se abren ahora en el envés de la hoja, los cuales están llenos de esporas destinadas a germinar en una nueva planta.

Las esporas que caen sobre la nueva planta nodriza (una gramínea) producen también sus filamentos, que penetran por los estomas en el interior de las hojas, en cuyos espacios intercelulares se desarrollan y salen por fin al exterior al cabo de seis a diez días (final de la primavera), desgarrando la epidermis y bajo la forma de grupos de filamentos, cada uno de los cuales terminan en una espina elipsoidal (uredospora o espina de veneno). Estas esporas caen a su vez sobre otras hojas de la misma planta u otras gramíneas próximas, germinando de nuevo y produciendo nuevos filamentos que desarrollan uredosporas a los seis o diez días, repitiéndose indefinidamente esta fase hasta que amarillea la gramínea.

Cuando llega este momento, se produce en cada uno de los filamentos salientes lo que se llama un esporidio, formado de dos esporas conoides unidas por su base, llamadas teliosporas y que caen al suelo al secarse por completo la planta, renovando, al llegar la nueva primavera, el ciclo posterior que se acaba de indicar.

Distintas clases de royas, cereales a los cuales atacan y forma de manifestarse

Desarrollándose las puccinias en todas las fases que acabo de indicar, forman el grupo de las royas llamadas heteroicas, por necesitarse dos plantas distintas, y a este grupo pertenecen:

1.º La puccinia graminis, vulgarmente llamada roya negra, roya de tallo o anubio, cuyos ecidios y ecidios se desarrollan sobre el agracejo (berberis vulgaris) o espino cambrón (berberis hispanica) y cuyas teliosporas y uredosporas se desarrollan sobre el tallo, hojas, vainas hasta glumas del trigo, cebada, avena y otro gran número de gramíneas espontáneas.

Las partes atacadas presentan manchas rojoamarillentas (color de las uredosporas), estrechas y alargadas paralelamente a las nervaduras, a lo largo de las cuales se desgarran la epidermis tomando más tarde todas estas manchas un tinte morenuzco (color de las teliosporas).

2.º La Puccinia triticina, roya parda o amarillada del trigo, cuyos ecidios se desarrollan sobre plantas de los géneros thalictrum y Platensis y otras ranunculáceas.

Se presentan especialmente sobre las hojas y excepcionalmente sobre otras partes de la planta, bajo la forma de manchas anaranjadas (color de las uredosporas), brillantes y redondeadas, que toman un tinte pardo al desecarse.

3.º La Puccinia dispersa o roya parda del centeno, cuyos ecidios se desarrollan sobre especies de los géneros anchusa y Lycothis, entre las que puede citarse como ejemplo la anchusa italiana (algamular, anabula, argamula, duñosa, chupamieles, chupateles, lengua de buey, lengüaza o melera).

Ataca principalmente a las hojas, presentando primero manchas esparcidas sin orden alguno de medio a un milímetro y de un color ferrugineo (el de las uredosporas), las cuales se vuelven luego negruzcas (color de las teliosporas).

4.º La Puccinia cornifera o roya coronada de la avena, cuyas manchas son amarilloanaranjadas (color de las uredosporas), presentándose de ordinario, círculos negruzcos (color de las teliosporas) alrededor de las primeras. Estas fases se desarrollan sobre avenas espontáneas y cultivadas, y otras gramíneas del género Lolium (balliscos) y Holcus; mientras que sus ecidios y ecidios se desarrollan sobre el espino cervat (Rhamnus cathartica) o espino blanco (Rhamnus alpina).

5.º La Puccinia simplex o roya de la cebada, cuyos ecidios se desarrollan sobre las fitáceas denominadas Ornithogalum umbellatum (leche de gallina) y Ornithogalum nanbonense.

Ataca a las hojas de cebadas cultivadas y espontáneas, en las que se observan pequeños puntos amarillentos (color de las uredosporas), poco abundantes y esparcidos, que más tarde se vuelven negros (color de las teliosporas).

Pero el ciclo biológico que en general he indicado antes y que corresponde a todas las puccinias que acabo de enumerar, puede desarrollarse también de una manera incompleta, viviendo y propagándose la puccinia en una sola planta o por contacto entre plantas en las que sólo se producen uredosporas y teliosporas, fallando, por consiguiente, los ecidios y ecidios. A estas puccinias se las llama autoicas, siendo las que nos interesan las siguientes:

1.º Las heteroicas antes descritas, P. graminis y P. triticina, que pueden también desarrollarse bajo la forma homioica.

2.º La Puccinia glumarum o roya amarilla, que es la que mayores daños ocasiona, desarrollándose sobre los trigos, cebadas, centenos y muchas gramíneas espontáneas.

Ataca principalmente a las hojas, aunque también puede atacar a los tallos, vainas y glumas, y se presenta bajo la forma de líneas de color amarillo de limón (el de las uredosporas), paralelas a su que llegan a confundirse las cuales se vuelven luego pardíceas (color de teliosporas).



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la **ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO**

De uso todo el año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Por 18 pesetas puede usted adquirir unos magníficos zopatos de charol o color en

Calzados SANTAMARIA

Botas de invierno de todas clases a precios económicos

PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

PLAZA DE LA REPUBLICA

PLAZA DE ALCALA ZANORA

PLAZA DE LA MALTADA

HAGA SUS ENCARGOS EN

FLAUCOSINA

Vicente P. Canales

Almuerzo Plaza 4-BURGOS

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, hace público la supresión, a partir del día 31 de Diciembre del año actual, de la guardería de los pasos a nivel, que a continuación se detallan, previniendo al público que en el paso a nivel, hay un cartel con la indicación de «ATENCION AL TREN-PASO SIN GUARDAR.»

Como los pasos a nivel indicados no tienen Guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea.

Pasos en los que se suprime la guardería

LINEA FERREA	Kilómetro	Provincia	Término municipal	Denominación oficial del camino	Nombre con que es conocido el paso
Madrid a Irún	286,951	Palencia	Baños de Cerrato	Camino vecinal	Venta de Baños a Palencia
Idem	288,170	Idem	Idem	»	Camino del Almendro
Idem	291,510	Idem	Magaz	»	Camino de Soto de Cerrato
Idem	293,109	Idem	Idem	Camino a fincas	Camino del Prado de Magaz
Idem	298,005	Idem	Villamediana	Camina vecinal	Camino de Reinoso a Valdeolillos
Idem	300,129	Idem	Torquemada	»	Reinoso a Vill-mediana
Idem	301,961	Idem	Idem	»	Torquemada a Reinoso
Idem	303,435	Idem	Idem	»	Torquemada a Villavedas
Idem	304,623	Idem	Idem	»	Torquemada a Hornillos
Idem	307,197	Idem	Idem	»	Torquemada a Herrera de Valdecañas
Idem	309,148	Idem	Idem	»	Camino a Herrera de Valdecañas
Idem	310,538	Idem	Idem	»	Torquemada a Herrera de Valdecañas
Idem	311,892	Idem	Herrera de Valdecañas	»	Idem
Idem	313,892	Idem	Idem	»	Quintana a Balfanás
Idem	314,471	Idem	Idem	»	Camino de Herrera
Idem	319,791	Idem	Pal zuela	»	Quintana del Puente a Palenzuela
Idem	323,860	Idem	Idem	»	Revilla a la carretera de Dueñas
Idem	325,162	Burgos	Revilla Vallejera	»	Idem
Idem	325,996	Idem	Idem	»	Idem
Idem	326,748	Idem	Idem	»	Camino de Las Quemadas
Idem	328,072	Palencia	Villodrigo	»	Villodrigo a Revilla Vallejera
Idem	328,389	Idem	Idem	»	Vizma a Villodrigo
Idem	329,619	Idem	Idem	»	Villodrigo a Los Balbases
Idem	331,978	Burgos	Villaverde Mogina	»	Villaverde a la carretera de Dueñas
Idem	332,542	Idem	Los Balbases	»	Villaverde a Los Balbases
Idem	335,031	Idem	Villazopeque	»	Villazopeque a la carretera de Dueñas
Idem	336,954	Idem	Idem	»	Villazopeque a Los Balbases
Idem	340,261	Idem	Villanueva de las Carretas	»	Camino de Villanueva de las Carretas
Idem	342,053	Idem	Villademiro	Camino a fincas	Camino de Villademiro
Idem	342,615	Idem	Idem	»	Villademiro a Torrepadierne
Idem	343,499	Idem	Idem	»	Villademiro a los Prados
Idem	346,000	Idem	Celada del Camino	Camino vecinal	Celada a Torrepadierne
Idem	347,117	Idem	Idem	»	Celada a Santuste
Idem	350,020	Idem	Estépar	»	Estépar a Villaverde
Idem	350,774	Idem	Idem	Camino a la Granja	Estépar a la Granja
Idem	353,147	Idem	Cabia	Camino vecinal	Cabia a Estépar
Idem	354,480	Idem	Idem	»	Cabia a la carretera de Dueñas
Idem	355,882	Idem	Frandoñez	»	Camino de Frandoñez
Idem	357,688	Idem	Buniel	»	Camino de Buniel
Idem	358,770	Idem	Idem	»	Camino de Buniel
Idem	361,202	Idem	San Mamés	»	Camino a San Mamés
Idem	361,814	Idem	Idem	»	San Mamés a Tardajos
Idem	363,292	Idem	Villavilla	»	Villavilla a la fábrica de harinas
Idem	367,366	Idem	Burgos	»	Burgos a Villargamar
Idem	367,911	Idem	Idem	Camino a fincas	Chupos de Tudanca
Idem	370,866	Idem	Idem	Camino vecinal	Barrio de Las Casillas a Cortes
Idem	372,038	Idem	Idem	»	Burgos a Cortes
Idem	374,046	Idem	Gauncal	»	Gauncal a Villayuda
Idem	374,612	Idem	Villayuda	»	Villinar a Villayuda
Idem	375,412	Idem	Idem	»	Gauncal a Orbaneja
Idem	377,163	Idem	Villafria	»	Villafria a Castejales
Idem	381,421	Idem	Rubena	»	Camino del molino a Rubena
Idem	382,226	Idem	Idem	»	Villafria a Rubena
Idem	382,781	Idem	Idem	»	Rubena a Ribocerezo
Idem	386,575	Idem	Olaos	»	Olaos a Quintanapalla
Idem	387,889	Idem	Idem	»	Idem
Idem	388,360	Idem	Idem	»	Olmós a las labores
Idem	389,864	Idem	Apuerca	»	Atapuerca a Fresno de Rodilla
Idem	395,820	Idem	Piedrahita	»	Piedrahita a Hiniesta
Idem	399,182	Idem	Santa María del Invierno	»	Santa María a Fresno de Rodilla
Idem	399,780	Idem	Idem	»	Santa María a Piedrahita de Juarros
Idem	400,726	Idem	Monasterio de Rodilla	»	Camino del Grjal
Idem	401,342	Idem	Idem	Camino a fincas	Camino de la Billa
Idem	402,840	Idem	Santa Olalla	Camino vecinal	Camino de Santa Olalla
Idem	403,378	Idem	Idem	Camino a fincas	Camino del Molino
Idem	404,633	Idem	Quintanavides	Camino vecinal	Camino de la carretera
Idem	406,306	Idem	Revillagodos	Camino a fincas	Camino del Molino
Idem	407,639	Idem	Castil de Peones	Camino vecinal	Camino de Reinoso
Idem	408,719	Idem	Idem	»	Camino de la estación
Idem	411,407	Idem	Práncos	»	Camino de Carrías
Idem	411,643	Idem	Idem	Camino a fincas	Camino de las Campadas
Idem	411,954	Idem	Idem	»	Camino de la Granja
Idem	412,636	Idem	Idem	Carretera de Madrid a Francia	Carretera de Vitoria
Idem	413,821	Idem	Briega	Camino a fincas	Camino del Molino
Idem	420,404	Idem	Cancao	»	Camino de labores
Idem	422,781	Idem	Quintanillabón	Camino vecinal	Camino de Grisaleña
Idem	423,186	Idem	Crisaleña	»	Camino de Vileña y La V.d
Idem	424,241	Idem	Idem	»	Idem
Idem	424,671	Idem	Idem	»	Idem
Idem	426,083	Idem	Berzosa	»	Camino de Grisaleña
Idem	426,773	Idem	Idem	»	Camino de Berzosa
Idem	427,754	Idem	Calzada	Carretera general	Carretera general
Idem	429,306	Idem	Puente Bureba	Camino vecinal	Camino a Zuñeda
Idem	430,696	Idem	Cubo de Bureba	»	Camino de Zuñeda
Idem	431,716	Idem	Idem	»	Camino de Ballota
Idem	433,398	Idem	Santa María Riverredonda	»	Idem
Idem	434,032	Idem	Idem	»	Camino de Valluércenes
Idem	435,100	Idem	Villanueva de Teba	Camino a fincas	Camino de Villanueva
Idem	437,295	Idem	Panorbo	Camino vecinal	Camino al Valle de Zuñeda
Idem	437,900	Idem	Idem	»	Camino del Prado a Valluércenes
Idem	440,032	Idem	Idem	Camino a fincas	Camino rural
Idem	440,460	Idem	Idem	»	Idem
Idem	442,535	Idem	Idem	Camino vecinal	Foncea a Pángua
Idem	446,124	Idem	Ameyugo	»	Ameyugo a Foncea
Idem	448,782	Idem	Bujedo	»	Bujedo a Cellorigo
Idem	450,029	Idem	Valverde	»	Cellorigo a Valverde
Idem	453,355	Idem	Orón	»	Orón a San Miguel
Idem	456,566	Idem	Miranda de Ebro	»	Camino de la carretera a la Nave

Burgos 1.º de Diciembre de 1932

EL JEFE DE LA 3.ª SECCION

B. ANGULO

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO GRAN TINTORERIA

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez. 2.-Burgos

Puede tocarle el gordo... sin echar

La «CASA DIEZ», por cada pereta de compra, obsequia a los clientes con un número diferente, si éste coincide con el premio mayor de la Lotería de Navidad, le REGALARÁ

500 pesetas en metálico

M A S I P

TELÉFONO 3-2-2

Lain-Calvo, 31

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS

GRANDE-GRILLE

CHOMEL

800 las aguas minerales naturales más superiores y las de mejor reputación tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

MATA-HARI

MAÑANA DOMINGO
SISIONES a las tres
 A las cinco
 A las siete, mo la
 Noche, a los diez y media

Greta GARBO
Ramón NOVARRO

oro de las modistas y con asistencia de "Miss Modistilla"

Lionel BARRYMORE
 EN EL Teatro Principal
 Lewis STONE

MARTES próximo, 1.ª jornada de
LEGAN LOS INDIOS
 ulo de clamoroso éxito en Madrid
 Estas cintas se rodarán en el Teatro Principal

Casa Angelita
 Ofrece a Vd. un gran surtido
 precios sin competencia en artículos
 invierno

Tenemos un extenso surtido en
 rigos, pellizas trincheras, cueros y
 eos para Cro. y niños como
 mbien abrigos para Sra. y
 as en gamuzas y astracanes

TE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS



MERCADO 7 BURGOS

Quiero comprar camas y muebles de
da confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña



inmenso surtido en camas
 de madera, de hierro, d
 radas y niqueladas.
 Siempre últimas novedades

Ves el nuevo "Jornier", todo hierro, modelo patentado
 Es muy cómodo, fortísimo y muy económico

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS
 En esta Casa se vende el somier "Numancia"

Aceros
Hierros
Carbones
Fertería
Talleres
 o construcción

Prensas
 para vino y aceite
 pide Vd. catálogo gratis
MARRODAN
Y REZOLA
 Apartado 2 LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria
 de
panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
ARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--BOGROÑO

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
 base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago,
 aftas y placas de los fumadores, aceptan el aliento, calman la tos.

GRANTIRANO
 (Secretos de Felipe II)

caballero salió a pasear con el
 re este punto no había duda
 puesto que lo habían visto Sal
 ra y Andrés.
 monarca volvió cuando ya no
 fatiz luz que la del crepusculo,
 y ces nada pudieron ver los que
 aban; pero los caballeros que
 acompañados a Felipe II de
 que el señor de Montalvo vol
 mbién, desde entonces y alejánd
 el monasterio como si volviese a
 sada.

sto era verdad, por qué no lo
 visto alejarse sus amigos,
 os tenían la seguridad completa
 e nadie había atravesado la lora
 después de la llegada del rey,
 yendo la suposición de que don
 había sido víctima de un abuso,
 ue consistía éste?

Lo mismo pedían haberlo llevado a
 Segovia que a otro lugar, y también
 cabía en lo posible que lo hubiesen in
 ternado en las espesuras de las mon
 tañas, dándole allí muerte y sepul
 tura. Acometer la empresa de sacar
 del alcázar de Segovia al señor de Mont
 alvo, empresa que debíamos conside
 rar irrealizable, era exponer se a correr
 todos los peligros para encontrar con
 que en aquellos misteriosas prisiones
 se estaba el caballero.

—¿Cómo averiguarían la verdad?
 —Andrés oíaba que ante todo era
 preciso saber dónde se encontraba don
 Juan de Montalvo y saber o de una ma
 nera ineludible.

Daniel y Alberto tuvieron que recon
 cer que la opinión del criado era muy
 juiciosa, muy prudente y muy acertada,
 pues ninguna determinación podía

SALON PARISIANA

Mañana domingo, estreno de la superproducción sonora, fuera de
programa, titulada
La fiera del mar
 interpretada por Jhon Barrymore y Joan Bennet. Es una gran película y se
 estrena mañana en este Salon, a las cuatro y media y a las siete.
 El lunes, la gran película del malogrado Lon Chaney
Maldad encubierta

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
 Plaza Mayor, 42. Lala-Calvo, 9 y 11.--Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Vestiditos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de
 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.



Medias sport, dibujos novedad, de 1,25, 1,75, 2, 2,50 y 3 pesetas.

Papel blanco e Impreso
 Se vende en la Administración de este periódico

COLISEO CASTILLA

Mañana, Domingo, tres funciones monstruo de cine sonoro.
 A las cuatro, proyección en primer lugar y a petición del
 público, la superproducción en siete partes
El bandolero de Texas
 En la que reaparece Tom Mix más atrevido que nunca con su maravi
 lloso caballo Tony.
 2º Estreno de la superproducción de gran espectáculo.
El teniente seductor
 La más formidable creación de Mauricio Chevalier, con Claudelle Colbert.
 A las siete, vermouth, proyectándose primero
El teniente seductor
 2º El famoso Tom Mix en su última creación.
El bandolero de Texas
 A las diez y cuarto, noche, se pasará el mismo programa, o sea
El bandolero de Texas y El teniente seductor
 El lunes, a las siete, y diez y cuarto, noche, otro de los triunfos mayo
 res de Mauricio Chevalier, en
PETIT CAFE
 NOTA.—Dado lo extenso del programa de mañana domingo (diecisiete
 partes), se ruega la mayor puntualidad, pues las funciones darán princi
 pio a las horas anunciadas.

GRAN FABRICA
 Libros rayados
 cajas de cartón

E. MARTINEZ
 Lala-Calvo, 12.---Burgos
 Mayores -- Diarios -- Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayadas
 de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

Radio
 ORTSEAM. Repa
 ración de aparatos
 de radio por técnico
 especializado. Pre
 cios económicos.

Avisos: Relojería de Cecilia.-Espolón, 2 y 4.

Automovilistas
 Disponemos del stock más completo en
 esponjas, gamuzas, pasaportús, plum
 ros, choclós, botas de goma, alfombras
 de coco y goma, correas para venti
 ladores etc.

Casa Castrillo
 Paloma, 48
 Precios económicos

Bombas Siemens

para riegos,
 usos agrícolas
 e industriales

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Eléctrica
 S. A.
 Gardoqui, 11.--Tel. 12.036
 BILBAO

Contra el dolor
 aplique sin frotar Linimento de Sloan. La
 reacción es inmediata, la sangre circula
 nuevamente, cede la congestión y el dolor
 desaparece dejando un grato consuelo.
 Linimento de Sloan es un remedio externo,
 siempre listo para el uso que no requiere
 frías, vendajes ni emplastos porque no
 es grasoso ni mancha, y se seca rápi
 damente.

No emplee nunca productos sólidos que
 no penetran y por lo tanto no atacan el
 mal en su raíz. Linimento de Sloan com
 bate con éxito toda clase de dolores
 reumáticos, musculares y neurálgicos, es
 decir, los que se presentan sin herida.
 Tenga siempre un frasco a mano.

Linimento de Sloan
 - Mata dolores



AUN VIEJOS
DOLORES REUMATICOS
 ceden ante este sencillo tra
 tamiento. Aplíquese el Linimen
 to de Sloan suavemente y este he
 rará a los tejidos ruidos por el
 dolor la sangre fresca y nueva
 que necesitan para curarse.



TORTICOLIS
 HÚA puede elimi
 narse merced al
 Linimento de
 Sloan. Aplíquese
 suavemente
 con suaves palme
 ditas.



AL PRIMER ASOMO
DE REUMATISMO
 Alivie el dolor con Linimento de
 Sloan. Aplíquese suavemente sin
 frotarlo. Produce alivio inme
 diato.



DOLOR
DE
ESPAL
DA
 Después de un día de ruda labor,
 alivie el dolor y la tensión de los
 músculos con Linimento de Sloan.



MUSCU
LOS DO
LORIDOS?
 Aplíquese Linimento de Sloan toda
 las noches. No hay necesidad de
 frotarlo.



AGENDAS
"Baillly-Baillière"
 1933
 Las mejores.

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm.
 CARTON TELA
 Dos días plana sin secante..... 2,75 3,50
 Un día sin 4,25 5,00
 " " con 4,25 5,00
 " " con 6,50 8,00

DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm.
 Precio:
 Iguales a los de la Agenda de Bufete en cartón.
 (23 x 15) En tela, 4 pts; con secante, 5,50 pts.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
 (23 x 15) En tela, 4 pts; con secante, 5,50 pts.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 pts.
 AGENDA de BOLSILLO (15 x 9) 3 pts. CARNET 1,50
 AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pts.

BLOC CALENDARIO
 DE SOBREMESA
 Con agujeros..... 1,75. Con rasura..... 2 pts.

PRECIO EN LAS BUBERAS
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
 a la casa BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa 25, MADRID.
 FOMENTO DE LOS PRODUCTOS DE BILBAO

ODONTOLOGO
JESUS ARNAIZ
 Lala-Calvo, 38, 2.º

adoptar sin conocer la situación del
 señor de Montalvo.
 Sería inútil que preguntase el traba
 cebo a los individuos de la servidumbre
 pues todos habían de responder lo
 mismo.
 Nada conseguiría tampoco yendo al
 alcázar de Segovia, pues allí se guar
 daba la más absoluta reserva sobre
 cuanto sucedía, y nunca conseguiría
 saber si había o no algún preso en
 aquellos calabozos.

Daniel se deseseraba, juraba y ma
 decía como un condenado.
 Ya sabemos que su atención se arza
 baba bien pronto. Alberto callaba y s
 fría lo que arenas se conviene, por
 amaba a don Juan como hubiera pod
 amar a su padre.

El rolé mancebo se consideraba
 obligado a sacrificar hasta la vida por
 su tutor.

Andrés, aunque sufría también mucho,
 conservaba bastante calma, y por consi
 guiente era de los tres el que menos
 se aturdía.

Su imaginación era fecunda y aquel
 día trabajó como nunca había tra
 do.
 Empero la imaginación no sirve para
 govinar, que era lo que entonces se ne
 cesitaba.

Mal que le pesase tuvieron que decla
 rarse vencidos, aunque no querían con
 fesarlo.

—No me queda más que un recurso—
 dijo, por fin, Alberto.

—Y en qué consiste?
 —Me presentará al rey, le preguntaré
 enérgicamente lo que ha sido de don
 Juan, y tales cosas le diré...
 —El resultado se adivina fácilmente—
 interrumpió Andrés.— Felipe II, para
 daros una prueba de que desea compla
 ceros, os dirá: «Vais a ver a vuestro
 tutor». Y os enviará al alcázar de Se
 govia, y allí os quedaréis para pasar
 la vida sin separaros el uno del otro.
 —Vive el cielo!
 —Eso y mucho más podréis hacer
 cuando se haya perdido la última espe
 ranza, porque en tal caso ni a vos ni
 a mí nos importará que nos encierren o
 que nos maten.
 —Pero...
 —Otro que debent se probar fortuna
 por si nos protege alguna casualidad.
 —¿Y cómo?
 —Vos continuaréis en palacio, obser
 vando y disimulando.
 —¿Y vosotros?
 —Hoy mismo partiremos para Seg
 ovia.
 —¿Qué haréis allí?
 —No lo sé; pero algo haremos. Me
 parece que no será imposible averiguar
 si han llevado algún preso al alcázar,
 pues aunque el alcalde y sus dependien
 tes guarden muy bien el secreto, me
 haber hecho observaciones cualquiera
 ra de los vecinos de las cercanías.
 —Esa es buena idea—dijo el ex ca
 tá.

—Pues si bien os parece...
 —Sí, sí.
 —Está bien, pues, de acuerdo.
 —A caballo, Andrés—dijo Salvati
 rra.
 —Y mi señor volverá a palacio.
 Daniel y Alberto se abrazaron.
 Al monasterio se volvió el enamorado
 joven.
 Los otros fueron en busca de sus ca
 ballos desués de haber comprado las
 provisiones, que habían de necesitar
 para el viaje.
 Mixia hora desués se alejaban por
 el camino de Segovia.
 Los dejáramos caminar y retroce
 leramos para saber cómo el señor de
 Montalvo hizo el viaje y cómo lo trataron
 en su encierro.
 La arbitrariedad de que era víctima
 la esperaba, y no debía sorprenderle;
 sin embargo, nunca creyó que de aquel
 modo descargase Felipe II el golpe, y
 por de pronto, le aturdió la sorpres
 tra, tornándolo también la indignación
 y la ira.
 Poco a poco se repuso.
 Conoció su valor y su serenidad.
 Empezó a meditar sobre su situación
 trágica.

Para conocerla bien no necesitaba re
 cidir explicaciones. Sabía muy bien que
 hubiera sido inútil suplicar, y por consi
 guiente, si nada había de conseguir, no
 quería humilla se.

Lo perdería todo, has a la existencia;
 pero a salvo de ella su dignidad.
 Acé tú si suerte horrible, espírand
 la justicia del Omnipotente en la ter
 ridad.
 Lo que más le atormentaba era el t
 rror de lo que hubiera de sucederle a su
 pupilo.
 Si éste y Daniel usieran en prác
 ca el consejo del generoso don Juan, se
 salvarían y podían ser dichosos, pue
 to que les quedaban recursos para vivir
 con decoro y hasta para considerarse
 ricos.
 Empero el señor de Montalvo conocía
 muy bien, no solamente a su pupilo, si
 no a Salyatierra y Andrés, y sabía que
 éstos no habían de resignarse, y, se
 todo, que considerarían como un crí
 men abandonar a su amigo, a no rech
 dos de las riquezas que les daban.
 ¿Era posible que tal cosa hiciera
 aquellos hombres de gran corazón?
 No, no era posible.
 Y si continuaban la lucha, si acom
 tían la empresa insensata de acor
 su encierro a don Juan, ¿qué debía su
 cederles?
 El resultado no era dudoso.
 —Me aguardan mis amigos— decía
 para sí el señor de Montalvo.— ¿Qué
 harán cuando vean que no vuelvo? ¿Me
 meterán todas las locuras y morirán sin
 haberme salvado. La pobre María que
 dará sola en el mundo, y si el dolor